

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes.. 1,25 ptas.  
Fuera, trimestre. . 4 id.  
Ultramar, semestre 15 id.  
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.  
id. atrasado. 15 id.

## PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

## ANUNCIOS

En 1.ª plana . 1 peseta línea  
En 3.ª id. . 0,10 id. id.  
En 4.ª id. como esquelas, co-  
municados y reclamos, á pro-  
pios convencionales.

Redacción y Administración  
ESTAFETA 31

## EL ASUNTO DE "EL MOVIMIENTO CATÓLICO,"

## EDICTO

PROHIBIENDO EN EL ARZOBISPADO  
la circulación de "El Movimiento Católico,"

(Continuación.)

Por más que los Edictos por los cuales se prohíben los escritos nocivos suelen ser breves, á fin de que los fieles del Arzobispado se persuadan de que por razón de las circunstancias nos es absolutamente indispensable prohibir la circulación del mencionado diario y que al refrenar las tentativas al cisma ya indicadas, velamos no sólo por la integridad de la Fe, sino también por lo mismo que el articulista aparenta defender, vamos á copiar las palabras que éste publica al día siguiente de atreverse á presentar á Su Eminencia Reverendísima en contradicción con el Papa.

Léase en el primer editorial del núm. 1788, artículo *Lo que hay que hacer*.

«No cesan las protestas contra la inicua, sacrilega y ridícula parodia consumada en Madrid por los protestantes cabrerizos á ciencia y paciencia de las autoridades que nos afi- gen; parodia que ha sido un ignominioso bofetón impreso en las mejillas de la España católica por herejes extranjeros y algunos, aunque por fortuna escasísimos, malos españoles.»

«La generosa iniciativa del sábio y virtuoso Cardenal Primado de las Españas ha sido admirablemente secundada por todos los Prelados, Cabildos catedrales, Clero secular, Ordenes religiosos y fervorosos legos; el partido carlista ha protestado en masa con sus Circulos, Comités y demás centros de propaganda; muchos que no son carlistas no se han quedado atrás en la protesta, y el espectáculo total no ha podido ni puede ser más imponente, magnífico y consolador. España católica puesta en pié como un sólo hombre, ha decretado solemnemente que no tolera la herejía en su seno, que viven todavía en su alma los sentimientos que inspiraron sus gloriosísimas históricas empresas, las que llevaron á nuestra nación por todo el mundo con la Cruz en una mano y la espada en la otra, peleando contra infieles, herejes y cismáticos, contra todos los enemigos de Cristo y de su Iglesia.»

«Esta unanimidad y energía de las protestas demuestra cumplidamente lo mucho que todavía cabe esperar de nuestro pueblo. No hay que desalentarse; no hay que planir; España aún puede ser grande, porque todavía es católica. Como la Media Luna en Europa la herejía está en España acampada; esta no es su hogar, esta no es su tierra. Bastaría un real decreto para limpiar de enemigos de Cristo nuestro territorio...»

«¿Quién garantiza el efecto que puede producir esta propaganda en un pueblo que se siente herido en lo más íntimo de sus tradiciones y de sus creencias? Pero no, el nombre de nuestro Emmo. Prelado sólo puede ser bandera de obediencia á lo que Dios manda obedecer y el Papa ordena cumplir, no de rebeldías ni de cismas.»

Este modo de proceder no es nuevo en *El Movimiento Católico*. Hará un año que ya fué advertido por altísima y venerada autoridad á causa de que en sus columnas se desconocía la divina jerarquía y constitución que Jesucristo dió á su Iglesia; tratábase de un sermón predicado por S. Ema. Rma., y no estando conforme con el extracto publicado, exacto

por cierto, lo comentó, afirmando que estaba con el Papa.

Es cierto que donde está el Papa allí está la Iglesia; pero como quiera que Nós sólo anhelamos morir obedeciendo al Papa, bien podemos, sin temor de que nuestras frases se tergiversen, enseñar que la Iglesia es un cuerpo vivo, en el que siempre los miembros estarán unidos á su cabeza; de forma que al escribir un católico sobre las doctrinas de un Prelado que está con el Papa, ó dice que cree y confiesa lo mismo que todos los que están en gracia y comunión con la Silla Apostólica, ó da á entender que el Obispo á quien se refiere está separado del centro de la unidad, ¿puede darse mayor ofensa á un Prelado? ¿Y no es dogma de fe que Jesucristo estableció una jerarquía en la que despues de Pedro y bajo Pedro tienen derechos propios los Obispos, como puestos por el Espíritu Santo para regir y gobernar la Iglesia de Dios?

Desgraciadamente no sirvió el aviso paternal y autoritativo, por lo que es necesario oponerse al sistema que, y dicho sea sin prejuizar intenciones, es en la esencia muy antiguo. Apelando al Papa y levantándose contra los Obispos, ¿cuántas herejías no se propagaron en la Iglesia?

De mano maestra ha pintado repetidísimas veces nuestro egregio Prelado estos artificios de los que quieren atribuirse prerrogativas que nunca concedió la Iglesia ni á los antiguos emperadores que más la favorecieron. Elijamos una de sus pastorales, la que sobre *La Iglesia y el Papa* publicó á su regreso de Roma, despues de haber retemplado su fe al calor de la Cátedra de Pedro y de haber conferenciado con el sapientísimo Leon XIII sobre los peligros de la época actual y de renovar sus juramentos al recibir el capelo Cardenalicio.

Luego de inculcar la obediencia al Papa y á la Iglesia, refiriéndose á las acertadísimas medidas con que Su Santidad había conjurado las tramas y peligros del laicismo en España, pinta á los secuaces del sistema con estas memorables frases:

«De otro criterio parten juntos el sofisma y la malignidad. Teniendo por no respetable lo que no es infalible, nada dejan á los Prelados de la Iglesia, que ciertamente en individuo no son infalibles. Nada dejan al magisterio del que evangeliza, dado que el operario no es infalible. Nada dejan al catequista, que no es infalible, ni á la escuela cristiana, ni al libro, ni á la persuasión y al consejo.»

Por manera que descartando de la Iglesia de Dios todo lo que en ella no lleva carácter de infalibilidad, cae por tierra la obra de edificación cristiana, basada en la veneración á los Obispos, en el respeto al Clero y en la fiel observancia del cuarto Mandamiento de la Ley de Dios. Hé aquí el sofisma: Los Prelados no son infalibles; luego no son respetables. O de otra forma: La potestad de los Obispos, ordinaria é inmediata, en punto á regir y gobernar la grey cristiana, puede discutirse y declinarse, por cuanto los fallos de tal potestad no son de acierto infalible; luego los fieles pueden residenciar á sus maestros los Obispos, y apartarse de ellos y del redil erigiéndose ellos mismos en tribunal infalible.

No es menester más que el planteamiento de esta lógica para dar al traste con la jurisprudencia natural y con la moral evangélica. Y así se arguye en nuestros días, por los venidos y no llamados, ágiles en verdad para interpo-

nerse allí donde no hacen falta. Que se guarden y cumplan las venerandas tradiciones de la regla en vivir cristianamente, y con esto quedará oveja *apacible* todo fiel cristiano, y pastor que conduce y apacienta el Obispo. Impolítica fuera, que no política, el procedimiento contrario, pues á trueque de discutir los actos de los Prelados, se faltaría á la reverencia que les es debida, no menos que á lo más vulgar de la educación y de los miramientos sociales. ¿Hacen otras cosas los disidentes? ¿Qué es y qué fué siempre la protesta? ¿Cómo aparecieron los cismas y las rebeliones, sino arma al brazo y tomando por blanco de sus tiros el baluarte de la autoridad. Pues todavía se ha de fingir no ver lo que se ve á las claras, y no entender lo que el sentido comun toca y penetra con sólo mirarlo.

En *El Movimiento Católico* de fecha 5 leemos lo siguiente:

## "Nuestra cuestion

El Cabildo Metropolitano de Toledo ha elevado á Su Emcia. un mensaje-protesta, que con sumo gusto hemos leído, y para consuelo de nuestros lectores transcribimos en nuestras columnas.

El Cabildo Primado lamenta, como también lamentamos profundamente nosotros, la injuria que ha recibido Su Emcia., el insigne Cardenal Primado; pero añade, con un espíritu verdaderamente cristiano de caridad que de todas veras agradecemos, y que ha caído sobre nuestro espíritu, en estos momentos de tribulación y amargura, como un rocío del cielo, que es seguro que el articulista no meditó bien su escrito, así como tampoco pensó la gravedad y trascendencia de aquella notoria imputación, su notoria injusticia é incompetencia para juzgar y calificar á quien sólo puede juzgar el Papa, esto es, que el insigne Cabildo Primado reconoce, con espíritu de caridad cristiana y sacerdotal, que la injuria que todos lamentamos no fué hija de la perversión de la voluntad, sino de inadvertencia, como ha declarado francamente en nuestras columnas el autor del artículo *Despues del Congreso Católico*.

Y hay más: el Cabildo Catedral, lamentando el disgusto padecido por el insigne Cardenal, y recordando oportunamente las predicaciones del Primado relativas á la obediencia debida al Sumo Pontífice, y la frase tantas veces repetida por S. Ema. *Ubi Petrus ibi Ecclesiae*, que fué lo que con poco afortunada frase quiso decir nuestro redactor con el refrán: *en donde hay patron no manda marinero*, se reconoce que todo esto se ha promovido sin quererlo quizás el articulista; estamos seguros de que el Cabildo Catedral, si hubiera leído al escribir su protesta nuestro número del sábado, habría escrito la frase sin el adverbio *quizás*.

Por lo demás, nada dice el Cabildo Catedral contra el sentido general y marcha ordinaria de nuestro periódico, concretando sus cargos al articulista. Hé aquí el documento:

## "Cabildo Primado de Toledo

Emmo. señor: Por el «Aviso Pastoral» de Vuestra Eminencia Reverendísima, fecha 28 del corriente, se ha enterado vuestro Cabildo de la imputación calumniosa hecha á la sagrada persona de V. E. Rma., y ofensiva á la dignidad arzobispal desde las columnas del periódico *El Movimiento Católico* en su número 1.787, correspondiente al día 24 del presente mes de Octubre. Sin nombrar á V. Ema., audazmente le señala para que todos le conozcan, y le atribuye el mayor pecado que puede imputarse á un Obispo, cual es no estar con la Cabeza visible de la Iglesia, infringiendo así al Emmo. Cardenal Primado una gravísima injuria, que es seguro no meditó bien el ligero articulista, así como tampoco pensó la gravedad y trascendencia de aquella notoria imputación, su notoria injusticia y la absoluta in-

competencia en todos sentidos del mismo autor del artículo para juzgar y calificar á quien sólo puede juzgar el Papa.

Aún resuenan en nuestros oídos las últimas palabras de V. Ema. Rvdma. en sus sermones dominicales en vuestra santa iglesia catedral, cuando con voz ya temblorosa por los años, pero llena de fuego y entusiasmo por el convencimiento, nos hablaba de la Divina Constitución de la Iglesia de Jesucristo, gobernada por su Cabeza visible y por los Obispos sucesores de los Apóstoles, sujetos todos á la misma Cabeza; y aquellas palabras no eran sino el eco de las vehementes y entusiastas peroraciones que en el mismo pulpito de la santa catedral Primada pronunció tantas veces V. Ema. hace más de cuarenta años, oídas siempre con aplauso de los buenos, con santo orgullo de este Excmo. Cabildo, con admiración de todos, y sólo con rabia é indignación de los enemigos de la Iglesia, aquellas palabras no eran sino el eco de las enseñanzas de la más sana Teología dadas por V. Ema., y que aún resuenan en las aulas de nuestro Seminario, enseñanzas propagadas despues por multitud de maestros diseminados por la Península y Ultramar, que á su vez aprendieron de los labios de V. Ema. la frase tantas veces por V. Ema. repetida: *Ubi Petrus ibi Ecclesiae*... Aquellas palabras no eran sino el eco de las predicaciones de V. Ema. en Calahorra, Jaen y Valencia, siempre con aplauso de los verdaderos fieles y con júbilo del Romano Pontífice, que tantas veces y de diferentes modos manifestó á V. Ema. lo agradable que le era el valor y celo con que defendía los derechos de la Santa Sede. Vuestro Cabildo, Emmo. señor, rechaza aquella inculpación como notoriamente calumniosa, altamente injuriosa á la sagrada persona de V. Ema., é inductiva, sin quererlo quizás el articulista, á la falta de respeto, sumisión y obediencia de los fieles á un Prelado insigne, á quien supone no estar con la Cabeza de la Iglesia. Vuestro Cabildo pide á Dios Nuestro Señor ilumine al autor del citado artículo, y espera que verá la luz, reconocerá su yerro, pedirá humildemente perdon, y dará satisfacción á Vuestra Eminencia y á la Iglesia del escándalo producido.

Mientras tanto, vuestro Cabildo acata y promete obedecer y cumplir lo ordenado por el Ilmo. Sr. Obispo de Domiciopolis en su Edicto publicado en el *Boletín Eclesiástico* del día 29 del actual y cuanto en lo sucesivo ordene V. Ema. ó su dignísimo Gobernador Eclesiástico, reiterando á V. Ema. Rvdma. el testimonio del más profundo respeto y ciega sumisión, que es debida por tantos títulos á la sagrada persona de V. Ema.

Toledo 30 de Octubre de 1894.  
Emmo. Sr.: Besan la Sagrada Púrpura de V. Ema. Rvdma. sus humildes Capellanes.—Ramon Altu y Cabanas.—Antolin Barbajero.—Por acuerdo del Emmo. Cabildo, Carlos Mon y Baltanás, secretario.  
Emmo. y Rvdmo. señor Cardenal Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas.»

## Instantáneas

Modelo de literatura respetuosa para con las manifestaciones del Papa y el Episcopado:

«Porque han de saber nuestros queridísimos amigos y suscritores que el número extraordinario de ayer, el que dedicábamos á conmemorar la fiesta onomástica del augusto duque de Madrid, fué denunciado por el fiscal de S. M. (q. D. g.).

Y fué denunciado, no sólo en gran parte de su texto, sino también en su grabado, que, como ya saben nuestros lectores, representaba una Misa de campaña.

Era lo único que le faltaba al Gabinete de la piadosísima señora que con tan relevantes dotes de Gobierno regenta los destinos de la patria de los reyes católicos y de Felipe II.

Denunciar una Misa es el colmo de las denuncias.»

Sería, en vez de es, creemos nosotros que debió decir *El Correo Español*. Pero este es chico pleito. Lo notable es el profundísimo respeto con que el órgano carlista alude á los elogios tributados por el Papa y el Episcopado español á la reina regente.

La union carlo-nocedalina (que no es, ciertamente, la union de los católicos) está próxima á ser un hecho.

Véase, si no, el exquisito cariño con que *El Correo Español* trata á *El Siglo Futuro* y á los nocedalinos:

“Porque burlándose de sus lectores, y contando con la admirable estultez que los distingue, llega á considerarlos como un rebaño de borregos de Panurgo.

No exageramos, y el lector imparcial va á contemplar por sus propios ojos la más inaudita desverguenza, el grado supremo de cinismo que es posible imaginar en un periódico.”

Al fundarse *El Correo Español* le encargó su amo D. Carlos que se distinguiera por la sobriedad y cortesía del lenguaje.

Ya se ve cuán respetuosamente se sujeta ese periódico á la orden de su rey y señor.

\*\*\*

“Burlándose de sus lectores,” “la admirable estultez que los distingue,” “rebaño de borregos de Panurgo,” “la más inaudita desverguenza,” “el grado supremo de cinismo.”

Este ramillete de flores entraba en Navarra, facturado en ferrocarril con destino á los nocedalinos de por acá, á la hora misma en que *La Tradición Navarra* salía á la calle muy incomodada contra EL ARALAR, entre otros motivos, por haber combatido un artículo en que, como digimos el domingo, “*El Correo Español* páfidamente busca que las palabras del Papa y los Obispos (*encomiásticas para la reina*) queden sin confirmacion, desprestigiadas, convertidas en ludibrio y bafa.”

¡Admirable oportunidad la del diario nocedalino pamplonés!

Junto á los piropos ya copiados, dice *El Correo Español*:

“Y por cierto que hablando con el Sr. Morayta de las quisicosas masónicas, negándose á contestar á algunas preguntas que le hicimos sobre si determinados individuos eran masones, confesó, hablando precisamente del juicio oral de Castellón, que alegaba como una prueba del reconocimiento legal de la masonería (aparte de un cuadernito con los estatutos de una Sociedad masónica, no de la masonería, aprobados por el gobernador civil D. Alberto Aguilera), y como no exigió secreto ni reserva al decirlo delante de los mismos escribientes, no creemos que sea imprudencia el referirlo, que tenía razon Díaz y Perez al asegurar que D. Cándido Nocedal habia sido mason, llevando en las lógicas el mote de *Cabo Milicias*, y que él y el Sr. Dnalde no quisieron emplear ese arma contra el hijo en Castellón, pues el Sr. Morayta habia sido grande amigo de D. Cándido, á quien estimaba mucho.”

Seguramente, no será sólo el Sr. D. Ramon Nocedal quien desaprobe esa manera de honrar la memoria de un difunto, que vivió al fin y murió cristianamente, máxime hallándonos en el novenario de las Benditas Almas.

Pero no será el periódico nocedalino pamplonés quien lógicamente censure esa exhumacion de los yerros pasados y borrados de un prójimo.

Cabalmente, le agrada mucho ese procedimiento; pues es notorio que empezó á practicarlo con mucho brío; que hubiese continuado practicándolo si no se le hubiesen parado los piés, y que aún muestra propósitos de emplearlo.

Al menos, en su número de ayer nos dice que no nos incomodemos, si exhuma cosas nuestras.

Lo cual, por supuesto, nos tiene sin cuidado y puede sernos provechoso por más de un concepto.

Los exabruptos de *El Correo Español* arriba copiados tienen por motivo ú ocasion lo que *El Siglo Futuro* dijo, y nosotros reprodujimos ayer, sobre los *Comentarios* puestos por *El Correo* al juicio de conciliacion habido entre los señores Morayta y Mella.

Niega con energia *El Correo Español* que aquellos comentarios, que nuestros lectores conocen, sean satisfacciones humillantes, expresivas palabras y terminantes declaraciones.

Conste esto, en prueba de nuestra imparcialidad.

Pero conste tambien que *El Globo*, hablando del juicio y del asunto, dice:

“No hubo avenencia.

“Pero como si la hubiera habido.

“Porque á la noticia del acto agregó *El Correo Español* el siguiente comentario:”

Y despues de copiarlo, añade *El Globo*:

“De modo que aunque no hubo avenencia en el juicio de conciliacion, es de suponer que el Gran Oriente y el señor Morayta se darán por satisfechos con estas expresivas palabras y terminantes declaraciones de *El Correo Español*.”

Visto lo cual, dice *El Siglo Futuro*:

“La circunstancia de ser el señor Morayta jefe de los republicanos posibilistas, y *El Globo*, su órgano en la prensa, dan á estas palabras del diario republicano una autoridad que nadie desconocerá.

*Causa finita.*”

Por lo visto, el jefe del Gran Oriente se da por satisfecho con lo que *El Correo Español* dice que no es una satisfaccion. ¡Qué cosas tiene.... Morayta!

## ARZOBISPADO DE VALENCIA

CONTRA LA ASISTENCIA DE LOS SACERDOTES Á LOS CENTROS POLÍTICOS

CIRCULAR

Ha llegado á nuestra noticia que algunos Sacerdotes, afortunadamente muy pocos, se han permitido asistir á círculos de carácter político y tomar parte en lo que se ha tratado en los mismos. Aunque estamos en la persuasion de que en semejante proceder no habrá habido intencion deliberada de faltar á las reglas de conducta trazadas al Clero por nuestro Santísimo Padre Leon XIII en la Enciclica *Cum multa* y reiteradas despues por nuestro dignísimo antecesor en este arzobispado, sin embargo, para que nadie vea en nuestro silencio una tolerancia que en las actuales circunstancias careceria de fundamento y justificacion, debemos recordar y mandar á los Sacerdotes sujetos á nuestra jurisdiccion ordinaria, cualquiera que fuese su cargo y dignidad, el exacto y fiel cumplimiento de las susodichas reglas, prohibiéndoles terminantemente, bajo los apercibimientos y penas á que hubiere lugar, que tomen parte en manifestaciones públicas y debates de partidos políticos, cualesquiera que fueren sus tendencias, sus programas y su espíritu.

Aparte de las opiniones y convicciones sujetivas que puedan tener en su conciencia los eclesiásticos, ni les conviene entregarse en sus actos externos á pasiones y demostraciones políticas, ni tampoco está en su potestad hacer odioso el sagrado ministerio de que se hallan investidos, y menos el ejercitarle en favor de alguna parcialidad, agrupacion ó partido de los que luchan en el agitado campo de la política. Al contrario, es estricto deber suyo emplear los prestigios de sus funciones ministeriales en bien de todos los fieles confiados á su cuidado, para la edificacion y santificacion de los mismos. Tampoco les es lícito comprometer con indiscreciones é imprudencias la condicion y dignidad de su estado, y dar ocasion á recelos, odios y persecuciones contra la Iglesia. Antes bien, deben procurar sobreponerse á toda contienda y division, y mantener la independencia y elevada posicion de su dignidad sacerdotal, para que de todos sea ésta venerada y respetada.

Esperamos, por tanto, que el Clero todo de nuestra archidiócesis, sumiso y obediente, como lo ha sido siempre, no sólo á los mandatos, sino á los consejos y meras insinuaciones del Vicario de Jesucristo en la tierra, sabrá mantenerse alejado de bandos y divisiones, y que, inspirándose en los altísimos fines á que está enderezado su sagrado ministerio, aplicará sus virtudes, su ejemplo, su ciencia, su notorio celo y laudable actividad á predicar el Evangelio, enseñar la doctrina cristiana, ejercer la caridad, fomentar asociaciones piadosas, visitar las escuelas, hospitales y asilos benéficos, encarecer la lectura de buenos libros, proteger círculos católicos de obreros, patronatos y agremiaciones, conforme lo ha recomendado repetidas veces nuestro Santísimo Padre Leon XIII, y, en una palabra, consagrarse con grandísima abnegacion á salvar y defender la Religion y llevar su bienhechora influencia á todas las clases y organismos de la sociedad.

De esa manera los Sacerdotes harán más fructuosos los trabajos de su ministerio; se moverán siempre dentro de los límites que la prudencia y moderacion señalan á su actividad; serán vínculo de union y mensajeros de paz entre los pueblos; cumplirán físlmente su

altísima mision de promover la gloria de Dios y procurar la salvacion de las almas, y verán aumentarse cada vez más sus prestigios, su legítima influencia y los respetos que les son debidos como ministros de Dios y dispensadores de sus misterios.

Valencia 3 de Noviembre de 1894.

† *El Cardenal*, Arzobispo de Valencia.

## SE ENGAÑA QUIEN LO CREA

Hablando del objeto del viaje á Madrid de los diputados forales Sres. Elorz y Arraiza, dice un corresponsal madrileño:

«Ahora tambien se pregunta: ¿A cambio de qué se satisfarán los diez millones de pesetas? ¿Será acaso á cambio de que para lo porvenir, pueda llevarse á cabo la igualdad en la tributacion? Pronto saldremos de dudas y especialmente cuando en el Congreso se debata el presupuesto de ingresos.»

¿Con que á cambio de qué? ¿Tiene gracia! ¿Por ventura, el pago de una deuda exige compensacion por parte del acreedor?

Esto, fuera de que se trata de que el Gobierno pague lo que adeuda, hace muchos años, renunciando generosamente los acreedores á los cuantiosos intereses vencidos y no cobrados.

Por lo demás esa hipótesis de que el Gobierno pague los suministros á cambio de que despues tribute Navarra como cualquier otra provincia, y la otra hipótesis de que el Gobierno acepte la renuncia de dichos intereses como pago de cuota contributiva por cierto número de años; estas hipótesis y cualquiera otra que envuelva el concepto de aumento indirecto ó disimulado de la contribucion que hoy paga nuestra provincia, es inútil que se las forje nadie. Serán puras ilusiones.

Navarra no entraria por ese aro ni caeria en ese lazo, si se le tendiese.

## Extranjero

La guerra en Asia

El Gobierno chino ha decidido pedir la intervencion de las potencias para terminar la guerra.

El ministro de China en Londres ha comunicado al Gobierno británico esta determinacion, y ha marchado á Paris á hacer lo propio con el Gobierno francés.

El Gobierno francés se niega á tomar la iniciativa para hacer la paz entre chinos y japoneses hasta conocer la conducta de otras naciones europeas.

\*\*\*

Un despacho de Tien-Tsin dice que fué degradado el almirante Ting, por haberse comprobado que hizo una falsa relacion sobre la batalla naval del rio Yalu.

Cuestion internacional

Despachos recibidos de Tien-Tsin dicen que las autoridades inglesas han dirigido un ultimatum al virey de China dando un plazo de ocho dias para que quede arreglado el asunto del buque inglés, á cuya tripulacion maltrataron los chinos.

## MINAS DE ORO EN FILIPINAS

Recíbense noticias de sumo interés respecto á los yacimientos auríferos del Philippine Mineral Syndicate.

En las labores de Mambulao se ha encontrado una veta ó balsada de mineral, cuya ley media es de 610 onzas de oro por tonelada, calculando que, al beneficiar los sulfatos, el rendimiento llegará á 1.000 onzas por tonelada.

En el grupo de Longos, perteneciente al mismo Sindicato, y que por su situacion y demás circunstancias forma un “coto redondo,” tambien se ha descubierto un filon de cuarzo de seis piés con oro visible y libre en gran cantidad.

Los trabajos van bastante adelantados, pues se han sacado ya 80.000 toneladas de mineral, habiéndose obtenido hasta ahora tres onzas de oro por tonelada por término medio.

Las minas han sido reconocidas por siete ingenieros ingleses, que han dado dictámen, diciendo que de continuar así, cuando la explotacion se haga en grande escala, podrán competir con ventaja con las mejores minas de Africa.

El ingeniero director de los trabajos, Mr. Carnegie, muy conceptuado por las varias explotaciones de esta clase que ha tenido á su cargo, calcula que la inversion de 40.000 libras bastará para poner en plena marcha estas pertenencias y obtener durante muchos años un beneficio anual y líquido de 78.000 libras como minimum y en las condiciones menos favorables.

Todos estos hechos han iniciado un movimiento notable, y son muchas las denuncias presen-

tadas por particulares para emprender labores en los distritos de Mambulao y Paracale.

Un periódico dice que se ha formado en Madrid un Comité sucursal de una Compañía inglesa para la explotacion de las minas mencionadas.

## Del interior

La escasez de aguas es grande en la generalidad de las regiones.

En varios pueblos de Guipúzcoa se quejan mucho de la sequía.

Las máquinas del ferrocarril se proveen de agua en Bayona, por haberse secado el manantial que utilizaban en Hendaya para aquel servicio.

El conde de Chacon, primer secretario de la embajada de España cerca del Vaticano, ha enviado á las Hermanitas de los Pobres de Roma el importe de su sueldo anual, 6.000 pesetas.

Dicen de Granada que despues de terminado el refresco con que el Ayuntamiento obsequió al nuevo Prelado, un guardia municipal se cosió á la garrafa del mantecado, y se sorbió diez y siete cuartillos!

Antonio Lechuga, que así se llama esta fiara de mantecados, se quedó tan fresco.

Al general Gonzalez Parrao, que manda una brigada en el ejército de Filipinas, se le ascenderá á general de division.

Anteayer ocurrió una explosion de pólvora en la calle de Rosales, de Madrid, en el taller de un maestro armero. Resultaron dos mujeres heridas con graves quemaduras.

Dicen del Ferrol que, estando maniobrando una batea en aguas del arsenal para colocar una boya, se disparó un cabrestante con vertiginoso impulso giratorio, y alcanzó á nueve marineros, á los cuales derribó al fondo de la batea.

Todos ellos resultaron gravemente heridos en la cabeza.

## MELILLA Y CEUTA

Telegrafían de Melilla diciendo que se ven muchas hogueras en el Riff.

Hablase de que las kábilas han celebrado una reunion, en la cual acordaron que no se impida la introduccion de cebada en el campo español, y que se construya un fuerte.

Los jefes y oficiales tienen orden de no salir desarmados al campo.

Circulan rumores de que reina agitacion en el Riff contra el príncipe Araáif.

\*\*\*

Telegrafían de Cádiz diciendo que preocupa hondamente al vecindario de Ceuta la actitud de los moros de las kábilas, las cuales continúan resistiéndose á llevar comestibles al mercado de la plaza.

Se han adoptado precauciones para conjurar el conflicto.

## Vascongadas

La Cámara de Comercio de Bilbao va á proceder al nombramiento de un comité de propaganda que entienda en todo lo relativo á la exposicion de vinos y otros artículos, que se celebrará en Burdeos el 1.º de Mayo próximo, y á la cual ha sido invitada la Cámara por la Sociedad Filomática de aquella villa francesa.

En las estaciones de Portugalete, Sestao y Desierto, de la línea de Bilbao á Portugalete, se ha establecido el alumbrado eléctrico, y en breve se hará lo propio en las demás estaciones, excepcion hecha de la de Olaveaga, por presentarse allí dificultades para la instalacion.

Dice un periódico de Bilbao que en un comercio establecido en una de las siete calles de esta villa, han sido robadas unas 2.000 pesetas, y que el dueño del establecimiento, léjos de dar conocimiento del robo á las autoridades, se ha dirigido á una adivinadora para que descubra á los ladrones.

Vamos, como si le pareciera poco el haber sido robado, quiere que le estafen.

O practicar el papel de primo.

En la noche del sábado último se intentó robar la iglesia y escuela de Lazcano, no consiguiendo llevarse cosa alguna los amigos de lo ageno.

En cambio el domingo ya oscurecido lograron forzar la puerta de la iglesia de Gaviria y se llevaron 30 pesetas.

Dicen de Bermeo que los pescadores bermeanos se encuentran estos dias muy contentos y satisfechos por la abundancia de pesca-

do, en especial de besugo, anchoa y agujas, como no se ha visto hace años.

## LA PROVINCIA

La guardia civil del puesto de Campanas comunica que sobre las nueve de la noche del 4 del actual, un guarda de campo de Tiebas dió dos culatazos con la carabina á los vecinos de dicha localidad, Miguel Ardanaz y Julio Eusa.

El juzgado municipal de la misma, entien- de en el asunto.

El Sr. D. Ramon Eseverri continúa experi- mentando creciente alivio.

Ayer dejó la cama antes del mediodía. Pasarán, sin embargo, bastantes días antes de que la curacion de sus lesiones sea com- pleta.

A las dos y media de la madrugada del lú- nes hubo en Tudela una pequeña alarma oca- sionada por haberse oído las bocinas de los serenos.

La causa de esto fué la suposición de que se intentaba robar en la casa que ocupa el Círculo Mercantil y en cuya escalera se había sen- tido ruido.

Se practicó un reconocimiento sin encon- trar á nadie.

En la vía pública fué recogido anteayer por la tarde, en esta capital, un canario.

Su dueño puede acudir á la casa consistorial para recobrarlo.

El día 14 de este mes se celebrarán en la aduana de esta capital subastas para vender varios lotes de géneros de comercio extran- jeros.

Los recaudadores de la Puerta de Francia de esta ciudad han denunciado á cuatro mu- chachos que insultaron á los colegiales del Colegio de San Juan.

El parte al Juzgado correspondiente.

Se ha recibido en el palacio provincial el telegrama siguiente:

«La Diputacion de Guipúzcoa ha sabido con gran sentimiento el accidente acaecido al señor Eseverri, é interesándose vivamente por su pronto restablecimiento, le ruego me partici- pe cómo sigue.»

Durante la tercera decena de Octubre se registraron en el juzgado municipal de esta ciudad 25 nacimientos y 33 defunciones, sien- do los recién nacidos 12 varones y 13 hem- bras, y los que fallecieron 17 y 16 respectiva- mente.

El Boletín Provincial de fecha 6 da noticia de los expedientes resueltos por la Diputacion desde el 9 de Octubre hasta el 3 del mes co- rriente.

Estos días se vienen jugando en el Juego Nuevo de esta ciudad interesantes partidos de pelota que llevan á aquel sitio numeroso pú- blico.

Entre los pelotaris que entretienen á éste muy agradablemente, hay dos guipuzcoanos. Los demás son los mejores de por aquí. Hasta ahora los navarros llevan la mejor parte.

Con objeto de asistir á un *meeting* de la Liga de la Produccion Nacional, ha marchado á Madrid el propietario de esta ciudad D. Juan Seminario.

Con la dotacion de 750 pesetas al año se anuncia vacante la titular de médico-cirujano de Santacara.

El oficial segundo del gobierno civil ha sido trasladado á Castellon.

De la benemérita religiosa paisana nuestra, Sor Joaquina de Urbelz, que falleció hace, po- cos días en Logroño, dice un periódico de Madrid:

«En los setenta y cinco de su ministerio, juantando sacrificios y desvelos generosa y es- pontáneamente otorgados á la desgracia sin nombre registra la historia de Joaquina Ur- belz!

El cólera de 54 y 55, que costó á Logroño más de mil vidas, encontró en Sor Joaquina un incansable soldado, siempre cuidadoso de que no pereciera en el abandono, que hace más triste la hora suprema, ninguno de los que ella consideraba como hijos suyos.

Cuando la última guerra civil, la figura de Sor Joaquina apareció constante como ángel de luz en aquellos campos de dolor y de muerte.»

Se están celebrando en Estella juicios ora- les con jurados sobre causas de aquel partido judicial.

El tribunal de derecho lo componen los ma- gistrados Sres. Ortiz, Ariza y Burillo, ejercien- do de fiscal el letrado de esta capital señor Moya.

El Concejo de Sorauren, de acuerdo con su

Párroco, ha determinado suprimir las fiestas cívicas que se celebran el 30 del corriente, en atencion á los daños causados por las tor- mentas.

Entre las Diputaciones de Navarra y Vas- congadas se han cruzado, segun leemos, con motivo de su renovacion afectuosos telegramas en que se hacen votos por la prosperidad del pais vasco-navarro.

El rector de este distrito iniversitario ha pedido á la junta provincial de instruccion pública una relacion de las escuelas dotadas con 2.000 pesetas, que se hallen vacantes.

En la calle de San Gregorio riñeron ayer dos chicos resultando uno de ellos herido en una oreja de una pedrada.

En la tabla de anuncios de la casa consistorial se ha fijado un edicto anunciando la vacante de guarda de campo.

Los que deseen solicitar dicha plaza, lo ha- rán en el término de quince días á contar des- de el día 7 del actual.

El Ayuntamiento de Mañeru anuncia el arriendo de la carnicería por tres años á contar desde 1.º de Enero próximo.

La subasta se verificará el 20 del mes ac- tual.

Segun la prensa de Logroño, los funerales y entierro de la virtuosísima Sor Joaquina de Urbelz han sido expresivas demostraciones de afecto hácia nuestra ilustre paisana (q. e. g. e.)

Parece que D. Salvador Ello ha experi- mentado algun alivio en su enfermedad, que conti- núa siendo bastante grave.

Celebraremos que el alivio sea el principio de un total restablecimiento.

Al telegrama de la Diputacion de Guipúz- coa de que damos noticia más arriba, se ha contestado con el siguiente:

«La Diputacion de Navarra agradece el cordial saludo de esa provincia y lo devuelve en igual forma, con gran satisfaccion, acordando al propio tiempo ofrecerle su entusiasta con- curso para cuanto tienda á la prosperidad del pais vasco-navarro.—Leon Yanguas.»

### Servicio militar para el día 8

**Parada.**—América.  
**Jefe de día.**—D. Tomás García Oernuda, Coro- nel de América.  
**Hospital y provisiones.**—Constitucion 6.º ca- pitán.  
**Vigilancia.**—Los cuerpos de la guarnicion.  
**Traje.**—De diario.  
**Imagineria de Jefe de día.**—D. Luis Aynat, Coronel de Numancia.

**Casa Pension San José para estudian- tes de carrera.**—Plaza de la Villa núm. 1, Ma- drid.—Inspectores, vigilancia extremada, pro- fesores para repasar las lecciones antes de ir á la Universidad ó Academias.—Educacion religiosa, boletines quincenales á los padres conteniendo la conducta y aprovechamiento de los jóvenes, buen trato, precio módico.—Pídanse Reglamen- tos al Administrador.

## Seccion religiosa

### San Castorio, y compañeros mártires.

Los ilustres mártires españoles Castorio, Clau- dio, Nicostrato, Sinfiriano y Simplicio, natura- les de Vizcaya, se hallaban trabajando en la no- ble y bella arte de la escultura en Andalucía al tiempo que San Restituto predicaba en este país el Evangelio, y tuvieron la dicha de abrir los ojos á la verdad católica, y abrazar la verdadera religion.

Llegó á noticia de los tiranos la conversion de estos famosos maestros de escultura, y les con- denaron á las canteras de Vizcaya á sacar pie- dras como peones.

Mandó el emperador Diocleciano llevarlos á Roma, donde los ocupó en labrar estatuas y epi- tafios; y como Simplicio hiciese en una de aqué- llas la cruz de Jesucristo, le preguntó un gentil llamado Sinfiriano de qué dios era aquella señal, á lo que respondió que era del verdadero Dios, á quien adoraban los cristianos, añadiéndole otras razones que le convirtieron á la fe.

Dispuso el emperador que labrasen la estatua da Esculapio, y todos se negaron. Despues les llevaron ante la estatua del sol para que la ado- rasen, y no pudiéndolo conseguir, les azotaron cruelmente, y les arrojaron al rio, alcanzando por este medio la corona del martirio hácia el año de 301.

**Jueves.**—Santos Severo, Severiano, Carpo- foro y Victorino, hermanos mártires, Diosdado, papa, Mauro, obispo y confesor y Godefrido, obispo.

En San Saturnino.—Novenario de los benditas almas del Purgatorio.—A las nueve de la maña- na con Misa rezada; á las cuatro de la tarde se expondrá S. D. M. para las Cuarenta Horas, re- servándose á las seis, á cuya hora se hará la no- vena con lamentos cantados, sermon que predi- cará el R. Fr. Daniel Baertel, Guardian del con- vento de Olite, terminando con el responso ge- neral.

En San Nicolás.—A las seis de la tarde santo Rosario y novena de Almas con lamentos can- tados.

**Viernes.**—En San Agustín.—A las cinco y cuarto de la mañana novena de Almas.

## APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Co- razon inmaculado de Maria Santí- sima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para re- parar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vues- tro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que multipliqueis nuestros mi- sioneros entre los griegos cismáti- cos y los sectarios de Mahoma, mul- tiplicando las conversiones á la fe y unidad de la Iglesia.

PROPÓSITO.

Repetidos actos de fe, esperanza y caridad.

## Ultima hora

### TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

#### Política

Madrid 7 (9,50 n.)

Hoy ha prestado Abárzuza el ju- ramento requerido para desempe- ñar una cartera.

Mañana se reunirá el consejo de ministros y tratará de una combi- nacion del alto personal y de la de- signacion de los que han de consti- tuir las Mesas de las Cámaras.

#### Los presupuestos

Madrid 7 (10,35 n.)

El ministro de Hacienda ha des- mentido el rumor de que está ocu- pado en la contratacion de un em- préstamo, añadiendo que lo que le preocupa es la formacion de los pre- supuestos, los cuales desea presen- tar lo antes posible.

El Gobierno insistirá en conse- guir la aprobacion de los proyectos presentados.

#### Noticias diversas

Madrid 7 (11 n.)

Ha marchado Gamazo á Oropesa. —Se anuncia la llegada de una embajada marroquí que trae un plazo de indemnizacion.

—Dicese que ha terminado la huelga de Málaga.

## TELEGRAMA DE LA BOLSA

Madrid 7 (4,30 t.)

### BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4% interior. . . . .	72,05
Id. id. fin corriente. . . . .	73,55
Id. id. fin próximo. . . . .	73,55
Deuda perpetua al 4% exterior. . . . .	82,40
Acciones del Banco de España. . . . .	386,00
Deuda amortizable al 4%. . . . .	80,10
Compañia arrendataria de Tabacos. . . . .	170,00
Billetes de Cuba (1886) . . . . .	110,85
Id. id. (1890) liberadas. . . . .	98,80

### BOLSA DE PARIS.

4% exterior. . . . .	72,34
3 por 100 francés. . . . .	102,65
5 por 100 italiano. . . . .	85,30
Robinson . . . . .	191,00
4 por 100 turco . . . . .	25,95
Acciones de Riotinto . . . . .	371,00
Ferrocarriles andaluces . . . . .	215,00
Idem Nortes. . . . .	135,00
Randfontein, minas de oro . . . . .	20,60
Ferrocarriles Alicante . . . . .	176,00
Portugués . . . . .	25,87
Alpinos. . . . .	176,00

### CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Paris, á la vista . . . . .	14,75
Lóndres, á la vista . . . . .	29,75

## TELEGRAMA DEL BOLSIN.

Madrid 8 (12,30 m.)

### BOLSA DE MADRID.

Deuda perpétua 4 % interior. . . . .	72,75
4 % exterior, contado. . . . .	82,40

### BOLSA DE BARCELONA.

Interior, fin corriente. . . . .	73,05
Exterior, fin corriente. . . . .	82,72

### BOLSA DE PARIS.

4 % exterior, fin corriente. . . . .	72,31
3 % francés. . . . .	102,65

BENARD Y C.ª Madrid: Juan de Mena, 8. Paris: Place de la Bourse, 8.

## ANUNCIOS

### REPARACIONES GARANTIZADAS

en pianos y armoniums. Afinaciones. Oficial francés. Entenderse antes del 15 del presente mes de Noviembre con la casa de E. Luna, Cons- titucion 89.

### Para Noviembre

**Novena** para rogar á Dios por el alivio de las benditas Almas que están detenidas y atormentadas en el Purgatorio, dispuesta por un Sacer- dote de la Congregacion de San Felipe Neri.—Se vende á 15 céntimos de peseta.

**El Mes de Noviembre** en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio, por D. Francisco Vitali.—En pasta, 1,50 pesetas.

**Mes de Noviembre santificado**, en sufra- gio de las benditas Almas del Purgatorio, sacado del «Mas allá de la tumba», por D. Juan Martí y Cantó, Presbítero, Misionero Apostólico.—Se vende encuadernado á 1,50 pesetas.

### Ultima novedad

De las principales casas editoriales extranjeras se ha recibido en esta librería un completo sur- tido en devocionarios de lujo, algunos publica- dos recientemente, de toda clase de formas, en- cuadernaciones y novedad en broches y planchas, circunstancias que no impiden sean más baratos que otras clases conocidas.

Mucha variedad en devocionarios para niños, tanto de lujo como en clases inferiores.

En «Visitas al Santísimo», se han recibido de varias clases, forma Regente.

### MISALES

muy bonitos, propios para oratorios, edicion de 1894, con el propio de España y el diocesano.

## Dependiente

Se desea para una casa de esta ciudad un de- pendiente con buenos informes y que haya hecho su aprendizaje en algun comercio. Para más de- talles en la Administracion de este periódico.

## OBRAS DE SEBASTIAN KNEIPP

PÁRROCO DE WÖRISHOFEN.

**El Cuidado de los Niños.** Avisos y consejos para sanos y enfermos, ó reglas para vivir con- forme á la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española de D. Francisco G. Ayuso. Un tomo en 8.º en tela, pesetas 3,50.

**Método de Hidroterapia** ó mi cura por el agua. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

**Cómo habeis de vivir.** Avisos y consejos pa- ra sanos y enfermos ó reglas para vivir confor- me á la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

**Manual práctico y razonado** del sistema hi- droterápico de Kneipp, por N. Neuens, Párroco de Bivange. Version española de D. Gustavo Gili y Roig. Precio, 3 pesetas.

Se venden en la Administracion de este diario.

## L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronuncacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

## LA VÍRGEN CRISTIANA

en la familia y en el mundo, sus virtudes y su mision en nuestros días.

Se vende á 3'50 pesetas en la Administracion de este periódico.

## Regalos

Los mejores chocolates con regalos se venden en los

ULTRAMARINOS de SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor 12—Pamplona.

Véase el anuncio de cuarta plana.

## NOVUM VENI MECUM

Sacerdotum, sive preces matutinae et vespertinae, ante et post Missam allaque selectae devotiones sacris indulgentiis ditatae accedit Tabula Ru- bricarum et Benedictionum collectio.

Se vende á 1,50 pesetas encuadernado en tela, corte encarnado, y 2,10 en badana, corte dorado.

## El Sacerdote santo

ó sean consejos y medios de adquirir y perfec- cionarse en la santidad sacerdotal, por el Abate H. Dubois, Canónigo honorario, autor de la «Práctica de celo eclesiástico», y de la «Práctica del Cristianismo».

Se vende en la Administracion de este perío- dico á 4'50 pesetas encuadernado en pasta en- tera.

## Papeles de aparadores

Se venden á 1,25 pesetas el ciento y 20 cénti- mos la docena en la Administracion de este pe- riódico.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA

Estafeta 31.

LA GATANA SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMIA FIJA SEBASTIAN GASTARENA Y EGÚZQUIZA REPRESENTANTE COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMIA FIJA LA PREVISION

# PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

**ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

**ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN**

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irarita, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitelá, 15.—Autor **Dr. KLEIN, Escudellers 82, Barcelona.**

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas

por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tafilete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

## INTRODUCTIO

## IN SACRAM SCRIPTURAM

ad usum scholarum Pont. Seminarii Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore UBALDO UBALDI.—Tres tomos. Se vende á 24 pesetas en rústica y á 28,50 en pasta entera.

Azúcares, almidones, aceites, arroces, bacalaos, bujias, cafés,

### ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

#### CHOCOLATES CON REGALOS

En esta casa se venden los mejores chocolates con regalo de la acreditada marca de

**D. Manuel María Aramendía, de Valtierra (Navarra)**

En esta casa se dan los regalos más útiles, como son: cacerolas, ollas, fuentes, platos, cazos, chocolateras, tanques, jicaras, jarras, barreños, orinales, vasos, copas, botellas, palmatorias, candeleros, saleros, azucareros, dulceras, frutereros, escupideras, floreros, juegos completos para café, para lavabo y para té, toallas, manteles, servilletas, cubiertos de metal, cucharillas, cuchillos de mesa y de postre, licoreros, joyeros, esencieros, jarrones, centros de mesa, etc., etc.

Hay regalos para más de 100 libras y se dan vales para facilitar su adquisición.

Analizados estos chocolates por mandado de sus competidores ha resultado que no hay chocolates con regalo de mejor gusto y sabor, y que ninguna sustancia nociva entra en su composición.

En esta casa no se vende sino las mejores clases de chocolates con regalo dentro de cada uno de sus precios.

No confundir esta casa con otras que venden chocolates de dos clases en un mismo precio, pues sólo vende las mejores clases de la marca de D. Manuel M.ª Aramendía dentro de cada uno de sus precios y es su

Representante principal, Segundo Rodriguez

NO EQUIVOCARSE

### ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

MAYOR 12, PAMPLONA

Galletas, jabones, legumbres, sémolas, salchichon, licores, &

GRAN SURTIDO EN TODA CLASE DE ULTRAMARINOS

## COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

**Sagrado Corazon de Jesús**, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

**Sagrado Corazon de María**, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

**San José**, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas.

**Purísima Concepcion**, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.

**La Sagrada Familia**, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.

**Jesús ante Pilatos** y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 7 pesetas.

Se venden en la Administracion de este periódico, Estafeta 31.

## ANO CRISTIANO Ó EJERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizados.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y días de Cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.

Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administracion de este periódico á 40 pesetas encuadernada en tafilete.

## OBRAS DE LA LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catalogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wiseman, en tela . . .	2,25
Las horas serias de un jóven . . . . .	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pecadores ofrece a los confesores nuevos el P. Claret . . . . .	1,75
Manual de piedad, en relieve . . . . .	1,50
La devocion al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	3
Introduccion á la vida devota, por S. F.º Sales.	1,50
Guia de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos.	3
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Coleccion de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret), . . . . .	1,75
Id. id. id. (Ibargüengoitia) 2 t.	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual . . . . .	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno . . . . .	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin . . . . .	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado . . . . .	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales . . . . .	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas . . . . .	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo . . . . .	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa . . . . .	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.ª de Ligorio . . . . .	2,25
Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 3 t.	8,25
De la imitacion de Cristo (Kempis) relieve . . . . .	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á Maria Santisima y á San José, para todos los dias . . . . .	1
Meditaciones para señoritas, en relieve . . . . .	1,50
Un mes consagrado á Maria . . . . .	1,15
Tratado de la tribulacion por el P. Rivadeneira . . . . .	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes . . . . .	0,30

DIENTES

MUELAS

LABIOS

ENCIAS

### La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA

se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encias, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

### Piisima devocion

á Maria Santisima para conseguir la gracia de una buena muerte, por el Seráfico Doctor San Buenaventura. Se han recibido ejemplares en latín, de una esmerada edición de Roma. Se vende á 55 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico.

### Atriles para misales

Se venden á 5 pesetas en la Administracion de este periódico.

### Libros rayados

En folio: copiadores de 100, 150 y 200 hojas. Diarios, con sencillo y doble encasillado, de igual número de hojas que los copiadores. Mayores con y sin *Debe y Haber*, de 100 hasta 300 hojas. En 4.º: copiadores de 100, 150 y 200 hojas. Diarios de igual número de hojas. Surtido en cuadernos en folio, 4.º y 8.º desde 5 hasta 90 céntimos de peseta. Copiadores de cartas de varias clases. Buen papel y precios económicos. Se venden en esta Administracion.

LA VERDADERA

### Medalla electro-magnética Carolus

Las personas que deseen adquirir la medalla indicada, podrán hacerlo por igual precio que en Barcelona, en la Administracion de este periódico. Su precio, 5 pesetas.

### SIN DIOS, SIN PAN Y SIN HONRA

Opúsculo de propaganda popular contra el liberalismo, por D. Fernando García Escribano, Canónigo por oposicion de la Catedral de Plasencia. Véndese en esta Administracion al precio de 20 céntimos de peseta. Por correo, cinco céntimos más.

## PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administracion de este periódico.

## VISITAS AL SANTÍSIMO, Á LA VÍRGEN Y Á SAN JOSÉ

Hay varias clases que se venden á 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda á 6, 8, 10, 12 y 25 reales. Los pedidos á la Administracion de este periódico.